



Guayaquil, 23 de Enero de 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "PARMAROT S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2018.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "PARMAROT S.A." pudo realizar como esperaba sus actividades económica.

- El Total del activo es de \$ 120.938,62, de los cuales el activo corriente es de \$ 119.281,76, el activo fijo de \$ 1.656,86..
- El total del pasivo es \$ 5.357,62, de los cuales el 100% es corriente.
- El Patrimonio suma \$ 115.581,00.

El total de los Ingresos es de \$ 98.902,85, los costos y gastos suman \$ 87.413,38, lo cual arroja una utilidad ante de impuestos de \$ 11.489,47, y una neta de \$ 7.394,22.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "PARMAROT S.A.".

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,

**ING. JEAN CARLOS ACUÑA CASANOVA
GERENTE GENERAL**

Cc.: Contabilidad
Archivo